



*RESOLUCIÓN de 13 de mayo de 2010, de la Secretaría General, por la que se declara desierta la convocatoria por procedimiento abierto mediante subasta pública para la contratación de "Aprovechamiento de madera en el monte Sierra de Dios Padre 1, n.º 10/02/005, en Villanueva de la Sierra". Expte.: AM10-10. (2010061160)*

Publicado el anuncio para la licitación del mencionado expediente, abriéndose el plazo indicado en el mismo para la presentación de ofertas y terminado el plazo de licitación, sin que se hubiese recibido ninguna oferta,

RESUELVO:

Declarar desierta la contratación del mencionado expediente.

Mérida, a 13 de mayo de 2010. La Secretaria General, CONSUELO CERRATO CALDERA.

• • •

*ANUNCIO de 8 de abril de 2010 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-1526-1. (2010081618)*

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres a petición de: Eléctrica del Oeste Distribución, SLU, con domicilio Avda. Virgen de Guadalupe, 33-2, Cáceres, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: tramo 1: LSMT "CT 18 Navaconcejo-alimentación novillos". Tramo 2: CT proyectado.

Final: tramo 1: CT "proyectado". Tramo 2: LSMT CT 18 "Navaconcejo-alimentación novillos".

Término municipal afectado: Navaconcejo.

Tipo de línea: subterránea (doble circuito).

Tensión de servicio en kV: 13,2.

Longitud total en km: 0,08.

Emplazamiento de la línea: paraje "Los Novillos".

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: interior.

Núm. transformadores: 1.

Potencia parcial: 630 kVAS.

Potencia total en kVAS: 630.

Término municipal: Navaconcejo.

Calle o paraje: paraje "Los Novillos".



Finalidad: traslado CT3 "Los Novillos" Navaconcejo por construcción de nave industrial.

Referencia del expediente: 10/AT-1526-1.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en Avda. Primo de Rivera, 2 (Edificio Múltiple, 3.ª planta) en Cáceres, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este Anuncio.

Cáceres, a 8 de abril de 2010. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, ARTURO DURÁN GARCÍA.

• • •

*ANUNCIO de 12 de mayo de 2010 por el que se somete a información pública el expediente de constitución del coto de pesca denominado "Los Arenales", en el término municipal de Escorial. (2010081771)*

El Servicio de Recursos Cinegéticos y Piscícolas de la Dirección General del Medio Natural, está tramitando el expediente de constitución del coto de pesca denominado "Los Arenales", junto con la "Sociedad de Pescadores San Salvador". Considerando que la naturaleza de este procedimiento así lo requiere, atendiendo a lo establecido en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se comunica al público en general que el expediente de constitución del coto de pesca denominado "Los Arenales", en el término municipal de Escorial, podrá ser examinado, durante veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente Anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, en las dependencias del Servicio de Recursos Cinegéticos y Piscícolas, de la Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente, C/ Arroyo Valhondo, 2, en Cáceres.

Los límites y condiciones de la constitución son:

- Masa de agua: charcas varias.
- Límites del coto: aguas embalsadas por el muro de coordenadas en UTM 30, Los Tejares (X: 250.920 m, Y: 4.339.210 m); El Retamar (X: 251.360 m, Y: 4.339.110 m); Los Arenales (X: 252.980 m, Y: 4.338.570 m), Laguna Nueva (X: 253.130 m, Y: 4.339.275 m) y Chinarral (X: 249.673 m, Y: 4.340.656 m)
- Especie piscícola principal: tenca.
- Temporada de pesca (periodo de funcionamiento): del 1 de junio al 30 de septiembre.